

ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
MARZO 30 DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, en la Sala de Reuniones de la Institución, ubicada en el domicilio principal de la compañía, Avenida Colón E4-105 entre 9 de Octubre y Avenida Amazonas, Edificio Solamar, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL, con el carácter de Ordinaria.

Preside la sesión el señor José Alberto Ampuero Balda, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario de la junta el señor Manfred Danniell Hohenleitner Rivas, Gerente General de la Compañía, y se cuenta con la asistencia de los señores Accionistas:

- Señor LAWRENCE CHRISTMANN ZENSEN MORSE, por intermedio de su Apoderado señor Jorge Iván Alvarado Carrera debidamente facultado para el efecto, quien es propietario de ciento cuatro mil ciento cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado; y,
- Señor JOSÉ ALBERTO AMPUERO BALDA, propietario de mil cincuenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al uno por ciento del capital social suscrito y pagado.

Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los accionistas, de conformidad con la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Lectura y aprobación del Informe de la firma Auditora Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2014.
6. Designación del Comisario Principal y suplente, para el ejercicio económico del año 2015.
7. Designación del Contador General, para el ejercicio económico del año 2015.
8. Designación de la Firma Auditora Externa, para el ejercicio económico del año 2015.
9. Informe de Gestión del Oficial de Cumplimiento y Plan Anual para el año 2015.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se proceda con la lectura del informe presentado por el Gerente General, una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes, se deja constancia que en el presente punto no han votado los miembros de la Administración.

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía, el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2014, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los accionistas, de modo que es aprobado unánimemente por la Junta, se deja en constancia que en el presente punto no han votado los miembros de la Administración.

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que por no tener observación alguna, ni objeciones de parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO

Lectura y aprobación del Informe de la firma Auditora Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe presentado por la firma Auditora Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que por no tener observación alguna, ni objeciones de parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO

Destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2014.

En este punto y por recomendación de la Administración se resuelve destinar las utilidades del ejercicio económico del año 2014, a reservas para futuras capitalizaciones.

SEXTO PUNTO

Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico del año 2015.

En este punto, la Junta delibera y por unanimidad de los señores Accionistas se reelige a la señora Diana Novillo para que se desempeñe como Comisario Principal, por el período de un año.

SEPTIMO PUNTO

Designación del Contador General, para el ejercicio económico del año 2015.

La Junta delibera y por unanimidad se designa a la señorita Maritza Bedón, para que se desempeñe como Contador Principal, por el período de un año.

OCTAVO PUNTO

Designación de la Firma Auditora Externa, para el ejercicio económico del año 2015.

Se analiza el análisis respectivo respecto a la designación de la firma auditora externa, luego de lo cual, se resuelve por unanimidad la contratación de la compañía KPMG Ecuador, para el ejercicio económico del año 2015.

NOVENO PUNTO

Informe de Gestión del Oficial de Cumplimiento y Plan Anual para el año 2015.

Se somete a consideración de los señores accionistas el informe sobre el Plan de Trabajo del año 2015, en el cual consta las actividades a desarrollarse durante el periodo económico del año 2015, así como los funciones y atribuciones para los funcionarios de ACCIVAL.

Luego del análisis respectivo, el presente punto es aprobado en forma unánime por los Accionistas.

Por cuanto se han tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta. Una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 11:00 horas del día lunes treinta de marzo del dos mil quince, para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Lawrence Christmann Zensen Morse

Accionista

Jorge Iván Alvarado Carrera

Apoderado



José Alberto Ampuero Balda

Accionista



José Alberto Ampuero Balda

Presidente de la Junta



Manfred Dannie Hohenleitner Rivas

Secretario Ad-Hoc de la Junta